Manta, 31 de Julio del 2007

Señor
SAÚL BENJAMÍN LEGARDA BRAVO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente, cumplo en comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada **"ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ECOPLE S.A."**, celebrada el día martes 31 de Julio del año 2007, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de tres años.

Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran codificado mediante Escritura Pública, ortorgada ante el Abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 12 de Julio del 2007, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número 611 el 27 de Julio del 2007, del registro de constitución de Compañías. Son atribuciones del Presidente: presidir las sesiones de la Junta General, suscribiendo las correspondientes actas, suscribir con el Gerente los títulos de acciones, convocar a sesiones de la Junta General, reemplazar al Gerente cuando este no pueda actuar.

Con este motivo y a nombre de los señores Accionistas de la Compañía y en el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente,

ORLANDO PANATA CONSTANTE
C.C. 180206447-5
GERENTE
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ECOPLE S.A.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

Acepto el cargo para el que he sido designado, según la comunicación que antecede.

Señor
SAÚL BENJAMÍN LEGARDA BRAVO
C.C : 010041624-7

Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección : Av. Flavio Reyes y Calle 31
: Manta – Manabí - Ecuador

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 647
Repertorio No. 1911
Manta, Agosto 8 del 2007

Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta